



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Q), dieciséis (16) junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal-Responsabilidad civil extracontractual
Demandantes:	Mario Alonso Castaño Zuluaga y Otros
Demandados:	José Eduardo Obando Mora y Otros
Radicado:	630013103002-2017-00335-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento lo informado por la Secretaria de Tránsito y Transporte- SETTA, respecto al levantamiento de la medida cautela y que obra en el doc. 010 del expediente digital.

Se ordena al Centro de Servicios, en coordinación con la Secretaria, remitir esta providencia al peticionario al correo electrónico: leom849@hotmail.com , anexando el documento mencionado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **334f91784854ea44df8b3cac6a9ae8cb2841207f9d23933c04d7b720b141ee92**

Documento generado en 16/06/2022 07:43:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>